

CORTINAS SUNSHINE S.R.L.

SAN MARTIN
 VILLA CARLOS PA
 349 VILLA CARLOS PAZ

2380 01 2
 5152

RESUMEN DE CUENTA CORRIENTE

Datos de los integrantes de la Cuenta

Apellido y Nombre: CORTINAS SUNSHINE S.R.L.
 CUIT/CUIL/CDI: 30717335909
 Participación en cuenta: TITULAR

Apellido y Nombre: _____
 CUIT/CUIL/CDI: _____
 Participación en cuenta: _____

Apellido y Nombre: _____
 CUIT/CUIL/CDI: _____
 Participación en cuenta: _____

Período:	01/12/2024	30/12/2024	Número de Cuenta:	56749/01	Tipo de Cuenta:	BANCA DE EMPRESAS
Moneda:	PESOS		Tipo de Orden:	UNIPER.	Cantidad de integrantes:	1
CBU:	020034960100005674915		IVA:	RESPONSABLE INSCRIPTO		

Tipo de Movimiento:

FECHA	SUC. ORIGEN	CONCEPTO/EMPRESA - N° DE OPERACIÓN	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
		SALDO RES. ANTERIOR			-14.702,61
02/12		DEB.X INTE.SDO.DEUDO	79,76		-14.782,37
02/12		IVA PERCEPC.RG 2408 2178463	182,00		-14.964,37
02/12		IVA PERCEPC.RG 2408 5239808	131,79		-15.096,16
02/12		CJE.VAL.OT.B.S/BC.EQ 2178463		505.567,60	490.471,44
02/12		CJE.VAL.OT.B.S/BC.EQ 5239808		366.085,50	856.556,94
02/12		IVA 21% *COMISIONES* 2178463	1.274,03		855.282,91
02/12		IVA 21% *COMISIONES* 5239808	922,54		854.360,37
02/12		DEB SELLADO ADEL CC	0,96		854.359,41
02/12		IVA *INTERESES*	8,37		854.351,04
02/12		COM.CV.OT.B.S/SUCBPC 2178463	6.066,81		848.284,23
02/12		COM.CV.OT.B.S/SUCBPC 5239808	4.393,03		843.891,20
02/12		IMP.S/OPER.DEBITOS	0,48		843.890,72
02/12		IMP.S/OPER.DEBITOS	0,05		843.890,67
02/12		IMP.S/OPER.DEBITOS	0,01		843.890,66
02/12		IMP.S/OPER.DEBITOS 2178463	36,40		843.854,26
02/12		IMP.S/OPER.DEBITOS 2178463	7,64		843.846,62
02/12		IMP.S/OPER.DEBITOS 2178463	1,09		843.845,53
02/12		IMP.S/OPER.DEBITOS 2178463	30,33		843.815,20
02/12		IMP.S/OPER.DEBITOS 5239808	26,36		843.788,84
02/12		IMP.S/OPER.DEBITOS 5239808	5,54		843.783,30
02/12		IMP.S/OPER.DEBITOS 5239808	0,79		843.782,51
02/12		IMP.S/OPER.DEBITOS 5239808	21,97		843.760,54
02/12		IMP.S/OPER.CREDITOS 2178463	3.033,41		840.727,13
02/12		IMP.S/OPER.CREDITOS 5239808	2.196,51		838.530,62
02/12		TRANS.CR.P/IN-PL.M/T 4278031		20.000,00	858.530,62
02/12		30717335909 - CORTINAS SUNSHINE			
02/12		RECAU.SIRCRESB CBA 2178463	5.055,67		853.474,95

Se presume la conformidad del Cliente con el contenido del Resumen de Cuenta, si no se remitiera al Banco un reclamo escrito con las objeciones al mismo antes de los 60 días contados desde la fecha de su emisión.

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$1.500.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$1.500.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera. La Provincia de Córdoba se constituye en garante de todas las obligaciones contraídas por el Banco (ART. 43-LEY 5718 T.O. 6474).

La Cámara Federal Uniforme -CFU-, tiene un único plazo de 48 hs. en la compensación para los cheques a cargo de otros bancos. Dicho plazo aplica desde que el documento se deposita en la Entidad de radicación de la Cuenta receptora de los fondos.

Si el titular de la cuenta corriente es usuario de servicios financieros (persona que en beneficio propio ó de su grupo familiar o social y en carácter de destinatarios finales hacen uso de los servicios ofrecidos por el Banco), puede consultar el "Régimen de Transparencia" elaborado por el Banco Central sobre la base de la información proporcionada por los sujetos obligados a fin de comparar costos, características y requisitos de los productos y servicios financieros, ingresando a [http://www.bcra.gov.ar/BCRAyVos/Regimen de transparencia.asp](http://www.bcra.gov.ar/BCRAyVos/Regimen%20de%20transparencia.asp). Asimismo tiene derecho de solicitar la apertura de la "Caja de ahorros" en pesos con las prestaciones previstas en el punto 1.8 de las normas sobre "Depósitos de ahorro, cuenta sueldo y especiales", las cuales serán gratuitas.

RESUMEN DE CUENTA CORRIENTE

Apellido y Nombre: CORTINAS SUNSHINE S.R.L.
 Sucursal: 349 VILLA CARLOS PAZ

Período: 01/12/2024 30/12/2024
 Número de Cuenta: 56749/01

Tipo de Movimiento:

FECHA	SUC. ORIGEN	CONCEPTO/EMPRESA - N° DE OPERACIÓN	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
02/12		RECAU.SIRCRESB CBA 5239808	3.660,85		849.814,10
03/12		IVA PERCEPC.RG 2408 11901246	65,97		849.748,13
03/12		IVA PERCEPC.RG 2408 90021555	113,05		849.635,08
03/12		CJE.VAL.OT.B.S/BC.EQ 90021555		314.024,52	1.163.659,60
03/12		IVA 21% *COMISIONES* 11901246	461,80		1.163.197,80
03/12		IVA 21% *COMISIONES* 90021555	791,34		1.162.406,46
03/12		CJE.VAL.OT.B.C/S.ECH 11901246		372.718,23	1.535.124,69
03/12		COM.CV.OT.B.S/SUCBPC 90021555	3.768,29		1.531.356,40
03/12		COM.CV.OT.B.C/SUCBPC 11901246	2.199,04		1.529.157,36
03/12		IMP.S/OPER.DEBITOS 11901246	13,19		1.529.144,17
03/12		IMP.S/OPER.DEBITOS 11901246	2,77		1.529.141,40
03/12		IMP.S/OPER.DEBITOS 11901246	0,40		1.529.141,00
03/12		IMP.S/OPER.DEBITOS 11901246	22,36		1.529.118,64
03/12		IMP.S/OPER.DEBITOS 90021555	22,61		1.529.096,03
03/12		IMP.S/OPER.DEBITOS 90021555	4,75		1.529.091,28
03/12		IMP.S/OPER.DEBITOS 90021555	0,68		1.529.090,60
03/12		IMP.S/OPER.DEBITOS 90021555	18,84		1.529.071,76
03/12		IMP.S/OPER.CREDITOS 11901246	2.236,31		1.526.835,45
03/12		IMP.S/OPER.CREDITOS 90021555	1.884,15		1.524.951,30
03/12		RECAU.SIRCRESB CBA 11901246	3.727,18		1.521.224,12
03/12		RECAU.SIRCRESB CBA 90021555	3.140,24		1.518.083,88
03/12		DEBIN 64028	840.000,00		678.083,88
06/12		IMP.S/OPER.DEBITOS 177203	3.517,00		674.566,88
06/12		DEBIN 100674	85.000,00		589.566,88
06/12		DEBIN GRAVADO 177203	586.167,08		3.399,80
20/12		IVA PERCEPC.RG 2408 1677	93,70		3.306,10
20/12		IVA 21% *COMISIONES* 1677	655,90		2.650,20
20/12		CJE.VAL.OT.B.C/S.ECH 1677		529.380,75	532.030,95
20/12		COM.CV.OT.B.C/SUCBPC 1677	3.123,35		528.907,60
20/12		IMP.S/OPER.DEBITOS 1677	18,74		528.888,86
20/12		IMP.S/OPER.DEBITOS 1677	3,94		528.884,92
20/12		IMP.S/OPER.DEBITOS 1677	0,56		528.884,36
20/12		IMP.S/OPER.DEBITOS 1677	31,76		528.852,60
20/12		IMP.S/OPER.CREDITOS 1677	3.176,28		525.676,32
20/12		RECAU.SIRCRESB CBA 1677	5.293,80		520.382,52
23/12		IVA PERCEPC.RG 2408 1678	93,70		520.288,82
23/12		IVA PERCEPC.RG 2408 10296680	78,05		520.210,77
23/12		CJE.VAL.OT.B.S/BC.EQ 10296680		216.793,38	737.004,15
23/12		IVA 21% *COMISIONES* 1678	655,90		736.348,25
23/12		IVA 21% *COMISIONES* 10296680	546,32		735.801,93
23/12		CJE.VAL.OT.B.C/S.ECH 1678		529.380,75	1.265.182,68
23/12		COM.CV.OT.B.S/SUCBPC 10296680	2.601,52		1.262.581,16
23/12		COM.CV.OT.B.C/SUCBPC 1678	3.123,35		1.259.457,81
23/12		IMP.S/OPER.DEBITOS 1678	18,74		1.259.439,07
23/12		IMP.S/OPER.DEBITOS 1678	3,94		1.259.435,13
23/12		IMP.S/OPER.DEBITOS 1678	0,56		1.259.434,57
23/12		IMP.S/OPER.DEBITOS 1678	31,76		1.259.402,81
23/12		IMP.S/OPER.DEBITOS 10296680	15,61		1.259.387,20
23/12		IMP.S/OPER.DEBITOS 10296680	3,28		1.259.383,92
23/12		IMP.S/OPER.DEBITOS 10296680	0,47		1.259.383,45
23/12		IMP.S/OPER.DEBITOS 10296680	13,01		1.259.370,44
23/12		IMP.S/OPER.CREDITOS 1678	3.176,28		1.256.194,16
23/12		IMP.S/OPER.CREDITOS 10296680	1.300,76		1.254.893,40
23/12		RECAU.SIRCRESB CBA 1678	5.293,80		1.249.599,60
23/12		RECAU.SIRCRESB CBA 10296680	2.167,93		1.247.431,67
23/12		DEBIN 606601	515.000,00		732.431,67

Se presume la conformidad del Cliente con el contenido del Resumen de Cuenta, si no se remitiera al Banco un reclamo escrito con las objeciones al mismo antes de los 60 días contados desde la fecha de su emisión.

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$1.500.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$1.500.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera. La Provincia de Córdoba se constituye en garante de todas las obligaciones contraídas por el Banco (ART. 43-LEY 5718 T.O. 6474).

La Cámara Federal Uniforme -CFU-, tiene un único plazo de 48 hs. en la compensación para los cheques a cargo de otros bancos. Dicho plazo aplica desde que el documento se deposita en la Entidad de radicación de la Cuenta receptora de los fondos.

Si el titular de la cuenta corriente es usuario de servicios financieros (persona que en beneficio propio ó de su grupo familiar o social y en carácter de destinatarios finales hacen uso de los servicios ofrecidos por el Banco), puede consultar el "Régimen de Transparencia" elaborado por el Banco Central sobre la base de la información proporcionada por los sujetos obligados a fin de comparar costos, características y requisitos de los productos y servicios financieros, ingresando a [http://www.bcr.gov.ar/BCRAyVos/Regimen de transparencia.asp](http://www.bcr.gov.ar/BCRAyVos/Regimen%20de%20transparencia.asp). Asimismo tiene derecho de solicitar la apertura de la "Caja de ahorros" en pesos con las prestaciones previstas en el punto 1.8 de las normas sobre "Depósitos de ahorro, cuenta sueldo y especiales", las cuales serán gratuitas.

RESUMEN DE CUENTA CORRIENTE

Apellido y Nombre: CORTINAS SUNSHINE S.R.L.
 Sucursal: 349 VILLA CARLOS PAZ

Período: 01/12/2024 30/12/2024
 Número de Cuenta: 56749/01

Tipo de Movimiento:

FECHA	SUC. ORIGEN	CONCEPTO/EMPRESA - N° DE OPERACIÓN	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
26/12		DEBIN 701978	725.000,00		7.431,67
27/12		IVA PERCEPC.RG 2408 1681	131,94		7.299,73
27/12		IVA PERCEPC.RG 2408 25997176	573,35		6.726,38
27/12		IVA PERCEPC.RG 2408 90019070	288,68		6.437,70
27/12		CJE.VAL.OT.B.S/BC.EQ 25997176		1.592.625,00	1.599.062,70
27/12		CJE.VAL.OT.B.S/BC.EQ 90019070		801.890,00	2.400.952,70
27/12		IVA 21% *COMISIONES* 1681	923,56		2.400.029,14
27/12		IVA 21% *COMISIONES* 25997176	4.013,42		2.396.015,72
27/12		IVA 21% *COMISIONES* 90019070	2.020,76		2.393.994,96
27/12		CJE.VAL.OT.B.C/S.ECH 1681		745.410,07	3.139.405,03
27/12		COM.CV.OT.B.S/SUCBPC 25997176	19.111,50		3.120.293,53
27/12		COM.CV.OT.B.S/SUCBPC 90019070	9.622,68		3.110.670,85
27/12		COM.CV.OT.B.C/SUCBPC 1681	4.397,92		3.106.272,93
27/12		IMP.S/OPER.DEBITOS 1681	26,39		3.106.246,54
27/12		IMP.S/OPER.DEBITOS 1681	5,54		3.106.241,00
27/12		IMP.S/OPER.DEBITOS 1681	0,79		3.106.240,21
27/12		IMP.S/OPER.DEBITOS 1681	44,72		3.106.195,49
27/12		IMP.S/OPER.DEBITOS 25997176	114,67		3.106.080,82
27/12		IMP.S/OPER.DEBITOS 25997176	24,08		3.106.056,74
27/12		IMP.S/OPER.DEBITOS 25997176	3,44		3.106.053,30
27/12		IMP.S/OPER.DEBITOS 25997176	95,56		3.105.957,74
27/12		IMP.S/OPER.DEBITOS 90019070	57,74		3.105.900,00
27/12		IMP.S/OPER.DEBITOS 90019070	12,12		3.105.887,88
27/12		IMP.S/OPER.DEBITOS 90019070	1,73		3.105.886,15
27/12		IMP.S/OPER.DEBITOS 90019070	48,11		3.105.838,04
27/12		IMP.S/OPER.CREDITOS 1681	4.472,46		3.101.365,58
27/12		IMP.S/OPER.CREDITOS 25997176	9.555,75		3.091.809,83
27/12		IMP.S/OPER.CREDITOS 90019070	4.811,34		3.086.998,49
27/12		RECAU.SIRCRESB CBA 1681	7.454,10		3.079.544,39
27/12		RECAU.SIRCRESB CBA 25997176	15.926,25		3.063.618,14
27/12		RECAU.SIRCRESB CBA 90019070	8.018,90		3.055.599,24
30/12		IVA PERCEPC.RG 2408	1.077,00		3.054.522,24
30/12		IVA 21% *COMISIONES*	7.539,00		3.046.983,24
30/12		GTO.MAN./COM.VARIAS	35.900,00		3.011.083,24
30/12		IMP.S/OPER.DEBITOS	215,40		3.010.867,84
30/12		IMP.S/OPER.DEBITOS	45,23		3.010.822,61
30/12		IMP.S/OPER.DEBITOS	6,46		3.010.816,15
30/12		IMP.S/OPER.DEBITOS 123433	30,00		3.010.786,15
30/12		IMP.S/OPER.DEBITOS 177103	12,54		3.010.773,61
30/12		IMP.S/OPER.DEBITOS 283438	6,00		3.010.767,61
30/12		IMP.S/OPER.DEBITOS 942831	12,54		3.010.755,07
30/12		IMP.S/OPER.CREDITOS 123433	3.000,00		3.007.755,07
30/12		IMP.S/OPER.CREDITOS 177103	1.254,00		3.006.501,07
30/12		IMP.S/OPER.CREDITOS 283438	600,00		3.005.901,07
30/12		IMP.S/OPER.CREDITOS 942831	1.254,00		3.004.647,07
30/12		TRANSF.CTO HB GRAVAD 123433		500.000,00	3.504.647,07
		27313013125 - PALERMO ANALIA CELESTE			
30/12		RECAU.SIRCRESB CBA 123433	5.000,00		3.499.647,07
30/12		RECAU.SIRCRESB CBA 177103	2.090,00		3.497.557,07
30/12		RECAU.SIRCRESB CBA 283438	1.000,00		3.496.557,07
30/12		RECAU.SIRCRESB CBA 942831	2.090,00		3.494.467,07
30/12		DEBIN 824639	4.070.000,00		-575.532,93
30/12		CREDIN TFC GRAVADO 177103		209.000,00	-366.532,93
		20264624305 - JOSE ARIEL LOPEZ			
30/12		CREDIN TFC GRAVADO 283438		100.000,00	-266.532,93
		20264624305 - JOSE ARIEL LOPEZ			

Se presume la conformidad del Cliente con el contenido del Resumen de Cuenta, si no se remitiera al Banco un reclamo escrito con las objeciones al mismo antes de los 60 días contados desde la fecha de su emisión.

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$1.500.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$1.500.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera. La Provincia de Córdoba se constituye en garante de todas las obligaciones contraídas por el Banco (ART. 43-LEY 5718 T.O. 6474).

La Cámara Federal Uniforme -CFU-, tiene un único plazo de 48 hs. en la compensación para los cheques a cargo de otros bancos. Dicho plazo aplica desde que el documento se deposita en la Entidad de radicación de la Cuenta receptora de los fondos.

Si el titular de la cuenta corriente es usuario de servicios financieros (persona que en beneficio propio ó de su grupo familiar o social y en carácter de destinatarios finales hacen uso de los servicios ofrecidos por el Banco), puede consultar el "Régimen de Transparencia" elaborado por el Banco Central sobre la base de la información proporcionada por los sujetos obligados a fin de comparar costos, características y requisitos de los productos y servicios financieros, ingresando a [http://www.bcr.gov.ar/BCRAyVos/Regimen de transparencia.asp](http://www.bcr.gov.ar/BCRAyVos/Regimen%20de%20transparencia.asp). Asimismo tiene derecho de solicitar la apertura de la "Caja de ahorros" en pesos con las prestaciones previstas en el punto 1.8 de las normas sobre "Depósitos de ahorro, cuenta sueldo y especiales", las cuales serán gratuitas.

RESUMEN DE CUENTA CORRIENTE

Apellido y Nombre: CORTINAS SUNSHINE S.R.L.

Período: 01/12/2024 30/12/2024

Sucursal: 349 VILLA CARLOS PAZ

Número de Cuenta: 56749/01

Tipo de Movimiento:

FECHA	SUC. ORIGEN	CONCEPTO/EMPRESA - N° DE OPERACIÓN	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
30/12		CREDIN TFC GRAVADO 942831 20264624305 - JOSE ARIEL LOPEZ		209.000,00	-57.532,93

Total Impuesto al Valor Agregado:	\$19.812,94
Total Imp.Ley de Competitividad:	\$46.589,94
Total Imp.L.Competitiv. Credito Compensable:	\$0.00
Total SIRCREB:	\$0.00
Total SIRCREB CBA:	\$69.918,72
Total SIRCREB C.A.B.A.:	\$0.00
Total SIRCREB Sta. Fe.:	\$0.00
Total Percepciones C.A.B.A.:	\$0.00
Total Percepciones por consumos en el exterior:	\$0.00

Se presume la conformidad del Cliente con el contenido del Resumen de Cuenta, si no se remitiera al Banco un reclamo escrito con las objeciones al mismo antes de los 60 días contados desde la fecha de sus emisión.

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$1.500.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$1.500.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera. La Provincia de Córdoba se constituye en garante de todas las obligaciones contraídas por el Banco (ART. 43-LEY 5718 T.O. 6474).

La Cámara Federal Uniforme -CFU-, tiene un único plazo de 48 hs. en la compensación para los cheques a cargo de otros bancos. Dicho plazo aplica desde que el documento se deposita en la Entidad de radicación de la Cuenta receptora de los fondos.

Si el titular de la cuenta corriente es usuario de servicios financieros (persona que en beneficio propio ó de su grupo familiar o social y en carácter de destinatarios finales hacen uso de los servicios ofrecidos por el Banco), puede consultar el "Régimen de Transparencia" elaborado por el Banco Central sobre la base de la información proporcionada por los sujetos obligados a fin de comparar costos, características y requisitos de los productos y servicios financieros, ingresando a [http://www.bcra.gov.ar/BCRAyVos/Regimen de transparencia.asp](http://www.bcra.gov.ar/BCRAyVos/Regimen%20de%20transparencia.asp). Asimismo tiene derecho de solicitar la apertura de la "Caja de ahorros" en pesos con las prestaciones previstas en el punto 1.8 de las normas sobre "Depósitos de ahorro, cuenta sueldo y especiales", las cuales serán gratuitas.